En Buenos Aires, a los días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Se nor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Eduardo A. Ortíz Basualdo y los Señores Jueces doctores don Roberto E. / Chute, don Marco Aurelio Risolía, don Luis Carlos Cabral y don José F. / Bidau.-

Resolvieron:

Disponer que el martes 18 próximo -día en que el Excmo. Señor Presidente de la República del Paraguay, General de Ejército Alfredo
Stroessner visitará a la Corte Suprema- los tribunales y organismos que
funcionan en el Palacio de Justicia clausuren sus actividades a la hora
diez y seis.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis-/ trase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

k. S. Min Januar

Nalut Ellente

Q. l. C Ju-

Charming

Thirthid

Tear.